



0011

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS**

INAPA

**CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS
COMITÉ DE COMPRAS**

No. EXPEDIENTE

INAPA-CCC-SI- 2024-0003

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

**13 de noviembre del 2024
2024****A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS****“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA SER
UTILIZADOS A NIVEL NACIONAL EN EL INAPA”**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha 12 del mes de Noviembre del 2024, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1. ¿Estarían en la disposición de considerar un rango de velocidad de impresión de 70 a 90 ppm, ya que este hecho pudiera incluir una mayor cantidad de participantes y no afecta la función principal del equipo?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica, se requiere que mínimo imprima 90 PPM. En el mercado existe varias marcas que imprimen 90 PPM o superior.

2. ¿Favor de especificar si requiere incluir bandejas para una capacidad de 3000 hojas, o si solo requiere conocer que el equipo puede soportar tal cantidad de hojas?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, requerimos que el equipo debe incluir las bandejas para la capacidad total de 3000 hojas o superior.

3. Favor de confirmar si se requiere tóner para 1,200,000 impresiones, ¿o si es un error?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, la propuesta debe incluir los suministros necesarios para las impresiones 1,200,000.

4. Se solicita a la entidad considerar un rango de velocidad de impresión de 70 a 90 ppm

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, se requiere que mínimo imprima 90 PPM. En el mercado existe varias marcas que imprimen 90 PPM o superior.

5. Favor de especificar si requiere incluir bandejas para una capacidad de 3000 hojas o si solo requiere conocer que el equipo puede soportar tal cantidad de hojas.

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, requerimos que el equipo debe incluir las bandejas para la capacidad total de 3000 hojas o superior.

6. Favor de validar con la que requiere tóner para 1,200,000 impresiones o si es un error
Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, la propuesta debe incluir los suministros necesarios para las impresiones 1,200,000.
7. Solicitamos las características Neura Engine sea opcional
Respuesta: Ver enmienda No. 1. ficha técnica del ítem No. 1 laptop ARM, correspondiente al LOTE NO. 2 actualizada
8. Favor solicitamos sea permitido participar con pantalla de 16 pulgadas 500nits:
Respuesta: Debe ajustarse a lo establecido en la ficha técnica.
9. Favor solicitamos sea permitido participar con equipos que tengan baterías de 3 celdas 56WHr:
Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, se requiere de 51WHr o Superior.
10. Favor solicitamos que sea permitido ofertar ambos en combo
Respuesta: Si, puede participar en combos o individual
11. ¿Si el UPS puede ser superior?
Respuesta: Debe ajustarse a lo establecido en la ficha técnica.
12. Se solicita a la entidad considerar un rango de velocidad de impresión de 70 a 90 ppm
Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, se requiere que mínimo imprima 90 PPM. En el mercado existe varias marcas que imprimen 90 PPM o superior.
13. Favor de especificar si requiere incluir bandejas para una capacidad de 3000 hojas o si solo requiere conocer que el equipo puede soportar tal cantidad de hojas.
Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la técnica, requerimos que el equipo debe incluir las bandejas para la capacidad total de 3000 hojas o superior.
14. Favor de validar con la entidad que requiere tóner para 1,200,000 impresiones o si es un error.
Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica. La propuesta debe incluir los suministros necesarios para las impresiones 1,200,000
15. Tomando en consideración que los principales fabricantes de estas soluciones recientemente han presentados sus nuevos equipos, los mismos con tecnologías más eficientes y baterías con mejores materiales y diseños que permiten mantener el mismo o superior performance en menor

cantidad de celdas, favor confirmar si la institución se encuentra en la disposición de recibir equipos con batería de 3 Cell, 54 Wh acorde a disponibilidad actual en el mercado

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, se requiere de 51Whr o Superior.

16. ¿Favor Validar Si el tipo de soporte que requieren es soporte 24x7 o 8x5?

Minimo 24x5 o superior

Respuesta: Ver enmienda No. 1. Ficha técnica del Ítem No. 2 laptop INTEL, correspondiente al LOTE NO: 2 actualizada

17. ¿Considerarían la posibilidad de promediar los índices financieros de los dos años en lugar de evaluarlos individualmente, dado que estos indicadores suelen ser muy excluyentes y limitan la participación de muchas empresas en los procesos, lo que a menudo deja las licitaciones desiertas o con adjudicaciones a empresas sin las capacidades técnicas adecuadas?

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en el Ver Numeral 11.1.2 Metodología y criterios de evaluación para la documentación financiera del pliego de condiciones donde indica:

La **documentación financiera** debe permitir validar que el oferente/proponente cuenta con estabilidad financiera para ejecutar satisfactoriamente el eventual contrato. En tal sentido, el Oferente/Proponente debe acreditar su capacidad financiera con los documentos requeridos en el **10.1.1 literal "b) documentación financiera"** de este pliego, que solo podrá ser evaluada bajo la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Sobre el último balance, se aplicarán para su análisis los siguientes indicadores: (los otros balances serán analizados para evaluar tendencias).

a) Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$

Límite establecido: Igual o mayor a 1.20 (CUMPLE)

b) Índice de liquidez corriente = $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$

Límite establecido: Igual o Mayor 0.9 (CUMPLE)

c) Índice de endeudamiento = $\text{PASIVO TOTAL} / \text{PATRIMONIO NETO}$

Límite establecido: Igual o Menor 1.50 (CUMPLE)

Si el Oferente/Proponente es un consorcio acreditará los indicadores de capacidad financiera de la siguiente manera:

En caso de asociación temporal, el puntaje final de los índices señalados precedentemente correspondientes a la asociación será calculado basado en la participación en el contrato de los consorciados, sobre el cual aplicaremos el promedio ponderado a las partidas a evaluar. En caso de no establecer la participación, se considerará cada consorciado en la misma proporción.

18. ¿Se puede participar por Ítem dentro de un lote?

Respuesta: Las ofertas deben ser presentadas por LOTES, de igual forma será la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2. Descripción del Bien, del pliego de condiciones


Claudia Alexandra Reyes Cruz
Enc. Departamento de Compras Y Contrataciones



CR/Rr